

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

**UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS
CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN**

CONTADOR EDUARDO LUIS GARCÍA

egarcia@criba.edu.ar

CONTADOR GUILLERMO BRANDAUER

gbrandauer@infovia.com.ar

**Departamento de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Sur**

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

1 ÁREA TEMÁTICA DEL TRABAJO

Docencia

2 PALABRAS CLAVES

Práctica Profesional Supervisada – Incumbencias Profesionales

3 RESUMEN

El presente trabajo tiene por finalidad instalar en las DUTI un ámbito de intercambio de experiencias para analizar las posibilidades que nos brinda la Práctica Profesional Supervisada cómo espacio curricular en las carreras vinculadas a las Ciencias de la Administración.

En la acreditación de la Carrera de Contador Público ante la CONEAU, aparece como necesario proponerle a los alumnos materias optativas que les permitan realizar una PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA.

En las incumbencias previstas por la Ley 20.488 pueden encontrarse importantes alternativas para planificar estas prácticas desde las materias relacionadas con los sistemas y las tecnologías de la información.

En el desarrollo del trabajo se presentará la propuesta que se llevará a cabo (a manera de experiencia piloto) en la carrera de Contador Público del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

4 INTRODUCCIÓN

4.1 Finalidad de la presentación de este trabajo

El presente trabajo tiene por finalidad instalar en las DUTI un ámbito de intercambio de experiencias para analizar las posibilidades que nos brinda la Práctica Profesional Supervisada como espacio curricular en las carreras vinculadas a las Ciencias de la Administración.

Muchos se plantean a la educación como un mero equilibrio y adaptación del hombre que va formando su personalidad en un diálogo con la historia, con las circunstancias y con el mundo. Otros proponen una constante actualización para poder vivir acorde con un mundo nuevo de transformaciones aceleradas y como meta de la educación ponen el "*aprender a aprender*" [1]

En el diálogo con su realidad cambiante habrá que tener en cuenta la adaptación, el equilibrio, la actualización, el aprender a aprender, pero el parámetro definitivo tendría que constituirlo el "*aprender a ser*".[1]

4.2 Fundamentación

La creciente complejidad de los sistemas tecnológicos enfrentan al futuro profesional con situaciones cotidianas que requieren la puesta en acción de competencias configuradas como capacidades complejas.

Estos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes deben ser construidas en el nivel educativo mediante abordajes pluridisciplinarios que tiendan a estrechar la diferencia entre el saber hacer exigido en el campo profesional y el saber y el hacer, a menudo fragmentados en las prácticas pedagógico-didácticas vigentes en la actualidad.

Además a través del espacio de la Práctica Profesional Supervisada, se busca especialmente que los alumnos estén en contacto directo con las tecnologías y los procesos que hacen a su futura inserción laboral mediante experiencias directas en organizaciones productivas y relacionadas con sus áreas ocupacionales.

Estas se pueden realizar mediante los diversos formatos con los que cuenta el sistema educativo (pasantías, alternancia, etc.) o la acreditación de experiencias laborales del alumno.

En este espacio se diferencian y profundizan los contenidos que dan sentido a las diversas orientaciones profesionales generando saberes esenciales para su futura práctica laboral.

El eje de la práctica instrumental y la experiencia laboral se centra en la búsqueda de capacidades profesionales para lograr:

- € La crítica y el diagnóstico a través de una actitud científica
- € Una actitud positiva ante la innovación y el adelanto tecnológico.
- € La participación en equipos de trabajo para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- € La adaptación a nuevos sistemas de organización del trabajo
- € La valoración de la capacitación permanente para elevar las posibilidades de reconversión y readaptación profesional.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

5 CODECE - “Documento base final para la acreditación”

5.1 La práctica profesional en la Carrera de Contador Público

En la acreditación de la Carrera de Contador Público, aparece como necesario proponerle a los alumnos materias optativas que les permitan realizar una PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA.

El “Documento base final para la acreditación” [2] del CODECE, en el Capítulo I, La Carrera de Contador Público dice que:

“El ejercicio profesional del Contador Público está vinculado con la actividad de las organizaciones públicas y privadas, cualquiera sea su forma jurídica, persigan o no fines de lucro, y en el contexto en que dichas organizaciones se desenvuelven.

La carrera de Contador Público ofrece un sólido basamento contable e impositivo, formación que se integra con conocimientos administrativos, jurídicos, humanísticos, matemáticos y económicos.

El Contador Público debe tener presente que el objeto de su profesión es la “información” en todas sus formas, sea la misma generada dentro de las organizaciones, interactuando éstas entre sí o en su vinculación con el contexto.

La actividad del Contador Público puede ser desarrollada tanto en forma independiente, como en relación de dependencia, ya sea en organizaciones privadas como en el sector público.

Si se desempeña en relación de dependencia, el Contador Público participa en el diseño y administración de sistemas integrados de información de las organizaciones. Esto hace que el rol del contador sea el de “elaborador, analista, evaluador y comunicador de la información”, transformándose ésta en una importante apoyatura, para lograr la eficacia, eficiencia y sustentabilidad del proceso decisorio y el control de la gestión.” [2]

El mismo documento en el Capítulo II, Conceptos y Definiciones, en el punto 5.2) dice que:

5.2) Ciclo de formación profesional

“Es la división funcional, operativa, para caracterizar la organización de un conjunto de contenidos, que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas del ciclo profesional.

Incluye los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, el instrumental necesario para el ejercicio profesional y su vinculación con la normativa vigente.

Asimismo, contiene un espacio final de integración (práctica profesional supervisada) donde se incorporan actividades integradoras de conocimientos adquiridos, relacionados con el ejercicio profesional” [2].

5.2 Incumbencias profesionales

En las incumbencias previstas por la Ley 20.488 pueden encontrarse importantes alternativas para planificar estas prácticas desde las materias relacionadas con los sistemas y las tecnologías de la información.

En el documento ya citado del CODECE, en el Capítulo III, Actividades Profesionales reservadas al título de contador Público, en el punto 5.2) dice que:

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

A título enunciativo y sin perjuicio de las habilitaciones de la normativa pertinente se detallan las actividades profesionales reservadas al título de Contador Público:

- 1. Diseñar, implementar y dirigir sistemas de registración e información contable; que permitan la toma de decisiones para el logro de los objetivos de la organización;*
- 2. Preparar, administrar y analizar presupuestos;*
- 3. Diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa;*
- 4. Dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros y efectuar tareas de auditoría externa;*
- 5. Diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de las operaciones de la unidad económica en sus aspectos financieros, económicos y sociales;*
- 6. Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación tributaria, laboral y societaria;*
- 7. Intervenir en los procesos que prevé la legislación vigente sobre concursos y quiebras;*
- 8. Actuar como perito, administrador, interventor, síndico, liquidador o árbitro en el ámbito judicial;*
- 9. Actuar como síndico de sociedades comerciales u otro tipo asociativo;*
- 10. Diseñar, implementar y dirigir sistemas de cálculo y registración de costos.*

5.3 Abordaje Pedagógico-Didáctico

El mismo documento en el Capítulo IV, Síntesis y contenidos curriculares mínimos, en el punto Del abordaje pedagógico – didáctico dice que:.

Los distintos contenidos de la carrera son abordados, desde el punto de vista didáctico, según su especificidad y las decisiones que toman los docentes al diseñar las estrategias de enseñanza, que están guiadas por el objetivo central de favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes.

La elección de las técnicas y la organización de distintas estrategias se realiza considerando varios factores que inciden en la calidad de los aprendizajes: el área disciplinar, las características del grupo de alumnos y su número, y el tiempo asignado, entre los más importantes.

Para las instancias de construcción del conocimiento disciplinar se consideran valiosas las estrategias que apuntan al análisis, la comprensión, la interpretación y la generación de juicios propios. Algunas técnicas que favorecen el desarrollo de tales procesos son:

- € la exposición dialogada,*
- € la presentación de interrogantes o problemas,*
- € el trabajo grupal (pequeño grupo de discusión, torbellino de ideas, seminario, debate, entre otros),*
- € la indagación bibliográfica,*
- € la producción de mapas conceptuales y de trabajos específicos.*

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

La enseñanza focalizada en las prácticas profesionales debe estimular la integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la toma de decisiones con fundamentación. Técnicas adecuadas para este tipo de aprendizajes son, entre otras:

- € la problematización,
- € el estudio de casos,
- € el análisis de incidentes críticos,
- € los ejercicios de simulación,
- € los trabajos de campo y
- € las pasantías.

5.4 Áreas temáticas, síntesis y contenidos curriculares mínimos

A manera de ejemplo, en esta área temática el documento detalla:

Administración y Tecnologías de la Información

Síntesis

El objetivo es introducir al alumno en el estudio de la problemática organizacional y la evolución del pensamiento en la disciplina.

Se estudian las funciones básicas de las organizaciones y los procesos que en ellas se llevan a cabo.

Se desarrollan los conceptos necesarios para realizar el análisis financiero de una organización y la toma de decisiones de inversión.

Contenidos curriculares mínimos

Ciclo Básico

- *Administración General. Caracterización de las Organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. Autoridad y poder. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Responsabilidad social.*
- *Sistemas Administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización y elementos constitutivos. Teoría General de los Sistemas. Metodología para los estudios administrativos. Desarrollo de las etapas para el estudio de sistemas e implementación.*

Ciclo Básico

- *Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones. Software de base y utilitarios. Redes. Evaluación de sistemas aplicativos. Seguridad en los sistemas de información.*
- *Administración Financiera. Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación, de dividendos. Administración del capital de trabajo. Mercado de capitales. Derivados financieros.*
- *Las áreas funcionales de la empresa. Producción. Comercialización. Finanzas. Personal. Planeamiento. Registración y Métodos. Dirección Superior*

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

5.5 Cargas horarias mínimas

El mismo documento en el Capítulo V, Cargas horarias mínimas por áreas temáticas dice que:

- *La carga horaria mínima incluye al menos 600 horas destinadas a la Formación Práctica a desarrollarse durante el dictado de las asignaturas y otras 100 destinadas a un espacio final de integración (práctica profesional supervisada), totalizando un mínimo de 700 horas.*
- *De las 600 horas de formación práctica incluidas en las asignaturas, se destinan 420 horas exclusivamente a las áreas temáticas de Contabilidad e Impuestos y Jurídica, a efectos de resguardar su condición crítica en la formación del Contador Público. Las restantes 180 horas corresponden a espacios de distribución flexible y pueden ser asignadas libremente por cada Unidad Académica conforme al perfil del graduado que se haya propuesto.*
- *Las 100 horas correspondientes al espacio final de integración (práctica profesional supervisada), por su naturaleza, no necesitan identificación particularizada con áreas temáticas específicas, según se establece en el Capítulo VI – Criterios de intensidad de la formación práctica.*

A continuación se expone un cuadro que contiene dos columnas; la primera detalla las áreas temáticas, la práctica profesional supervisada y los espacios de distribución flexible; la segunda, discrimina la carga horaria mínima, y está dividida en dos, una asignada a la formación teórico-práctica y otra que desglosa la formación práctica, contenida en la columna anterior.

ÁREAS TEMÁTICAS, PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA Y ESPACIOS DE DISTRIBUCIÓN FLEXIBLE	CARGA HORARIA MÍNIMA	
	FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICA	FORMACIÓN PRÁCTICA
CONTABILIDAD E IMPUESTOS	820 HS.	300 HS.
ECONOMÍA	270 HS.	.
ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	330 HS.	
HUMANÍSTICA	110 HS.	.
JURÍDICA	330 HS.	120 HS.
MATEMÁTICA	355 HS.	
ESPACIO FINAL DE INTEGRACIÓN (PPS)	100 HS.	100 HS.
SUBTOTAL	2.315 HS.	520 HS.
ESPACIOS DE DISTRIBUCIÓN FLEXIBLE	415 HS.	180 HS.
TOTAL	2.730 HS.	700 HS.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

5.6 Criterios sobre la intensidad de la formación práctica

La parte medular del mismo documento en el Capítulo IV, Criterios sobre la intensidad de la formación práctica, dice que:

El Contador Público a lo largo de su carrera, incorpora saberes teóricos y prácticos, y a su vez prácticas de intervención en el medio, cuyas finalidades definen en gran parte el perfil profesional del graduado. Por ello, las carreras de grado deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que colaboren en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa. Por consiguiente, cada Unidad Académica, atendiendo al contexto socioeconómico y al tipo de inserción laboral de sus graduados, podrá contemplar diversas formas de llevar adelante esta capacitación.

De esta manera, la teoría y la práctica se muestran como ámbitos mutuamente constitutivos que definen una dinámica específica del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Por ende, los criterios de intensidad de la formación práctica deberán contemplar este aspecto, de manera de evitar interpretaciones fragmentarias o reduccionistas de la práctica.

Para lograrlo proponemos algunos criterios que permitan evaluar la intensidad de la formación práctica:

1. **GRADUALIDAD Y COMPLEJIDAD:** *este criterio responde al supuesto de que el aprendizaje constituye un proceso de reestructuraciones continuas, que posibilita de manera progresiva alcanzar niveles cada vez más complejos de comprensión e interpretación de la realidad. En ese sentido, es importante considerar desde el inicio de la carrera los aportes que las distintas áreas curriculares realizan a la formación integral, relacionando los aspectos teóricos con los prácticos, ya sea que estén vinculados o no con la práctica profesional.*
2. **INTEGRACIÓN DE TEORÍA Y PRÁCTICA:** *el proceso de formación de competencias profesionales que posibiliten la intervención en la problemática específica de la realidad socioeconómica debe, necesariamente, contemplar ámbitos o modalidades curriculares de articulación teórico-práctica. Éstas deben recuperar el aporte de diversas disciplinas. El diseño de actividades de aprendizaje debería tender a un trabajo de análisis y reelaboración conceptual que permita su transferencia al campo profesional, posibilitando, de esta manera, una comprensión integral del rol del Contador Público.*
3. **RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS:** *El proceso de apropiación del conocimiento requiere del desarrollo de la capacidad de solución de situaciones problemáticas ya que de esta manera se tiende al logro de dos importantes objetivos:*
 - € *Por un lado, se compromete activamente a los estudiantes como actores involucrados y corresponsables en la solución de las mismas.*
 - € *Por otro, se genera un ambiente de aprendizaje en el que los docentes promueven y privilegian la indagación abierta, más allá de los contenidos desarrollados en cada espacio curricular.*

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

La formación práctica de la carrera de Contador Público desde esta perspectiva, permite la resignificación de los contenidos teóricos y su aplicación a la futura actividad profesional.

Estrategia para la evaluación de la intensidad de la formación práctica

A los efectos de determinar la intensidad de la formación práctica en la carrera de Contador Público, se definen dos instancias complementarias de la misma.

- *La primera de ellas referida a la metodología de enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de las diversas asignaturas, orientada a que el alumno adquiera habilidades y destrezas para la práctica profesional*

....
.....

- *La segunda instancia es un espacio final de integración, denominado práctica profesional supervisada (PPS), donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional.*

En este espacio se deberán cumplimentar 100 horas mínimas en el total de este tipo de actividades y podrán acceder a su realización los alumnos que acrediten un grado de avance, como mínimo, del 70 % del respectivo Plan de Estudios.

Se recomienda incorporar la práctica profesional supervisada como espacio curricular de los planes de estudio y establecer las asignaturas requeridas como correlativas.

Esta instancia de la formación práctica que se llevará a cabo en cada Unidad Académica deberá ser:

- 1. Planificada y realizada en forma congruente y en función del perfil del Contador Público que se desea formar.*
- 2. Ejecutada y realizada mediante una supervisión organizada por cada Unidad Académica.*
- 3. Sistemáticamente evaluada por los docentes.*
- 4. De aplicación e integración de los marcos teóricos estudiados durante la carrera.*

Los trabajos o actividades a desarrollar durante el espacio final de integración (práctica profesional supervisada) deben ser inherentes a las actividades profesionales reservadas al título de Contador Público. Desde esta perspectiva, serán consideradas prácticas profesionales supervisadas:

- € *Pasantías y/u otro tipo de prácticas.*
- € *La experiencia laboral compatible, que el alumno pueda demostrar y/o acreditar relacionada con aspectos de la profesión, realizada en el sector público, privado y en el denominado tercer sector en base a criterios enunciados por cada Unidad Académica.*
- € *Los trabajos y/o documentos integradores de aplicación desarrollados en los Seminarios de Práctica Profesional.*
- € *Los trabajos realizados por los alumnos en espacios curriculares o talleres en correspondencia con el ejercicio profesional del Contador Público.*

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA
UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS
CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN

6 Propuesta de experiencia de Práctica Profesional Supervisada en una materia optativa.

6.1 Referencia a las incumbencias profesionales

A los efectos del ejemplo, tomando como referencia el punto 1 de las Incumbencias Profesionales, en la “Grilla de Consistencia” [3] del CODECE, en el Capítulo I, La Carrera de Contador Público dice que:.

Título/Carrera: CONTADOR PÚBLICO		
Actividad profesional	Riesgo directo que produce	Contenido curricular e intensidad de la formación práctica
Diseñar, implementar y dirigir sistemas de registración e información contable; que permitan la toma de decisiones para el logro de los objetivos de la organización;	La omisión de información contable o la emisión inoportuna, insuficiente o errónea priva a las organizaciones de herramientas indispensables e insustituibles para la gestión, con consecuencias económicas y financieras perjudiciales para su patrimonio y la posible asunción por parte del ente de responsabilidad legal.	La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Responsabilidad social. Sistemas administrativos. Conceptualización y clasificación de los modelos. Caracterización y elementos constitutivos. Teoría general de los sistemas. Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento. Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del Ente. Culminación del proceso contable, los informes contables. Los modelos contables. Informes contables internos y externos. Usuarios. Principios o cualidades de la información. Estados contables. Su exposición. La consolidación de estados contables. Análisis e interpretación de estados contables. Conversión de estados contables a moneda extranjera. Régimen financiero y contable del sector público. Formación práctica: Área Contabilidad e impuestos. Espacio de integración final (práctica profesional supervisada).

Debe hacerse notar que la mención al Espacio de Integración final (práctica profesional supervisada) en una constante a lo largo de todo el documento

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

6.2 Experiencia en desarrollo

La propuesta que se llevará a cabo (a manera de experiencia piloto) en la carrera de Contador Público del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca.

Concretamente en la asignatura optativa Análisis de Sistemas Administrativos a la que se la harán los cambios necesarios en los contenidos y en el desarrollo de los trabajos prácticos para realizar una Práctica Profesional Supervisada

6.2.1 Descripción

Esta es una de las asignaturas que vincula los sistemas con la administración dentro del plan de estudio de la carrera y que se refieren a sistemas de información procesados por medio del computador.

6.2.2 Objetivos

La materia tiene dos objetivos básicos:

- Capacitar a los alumnos en la metodología correspondiente al análisis de sistemas administrativos, incluyendo etapas y normas de seguridad.
- Realización de un trabajo concreto de ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN de un sistema administrativo.

6.2.3 Contribución al campo laboral y profesional del graduado

Le permitirá

- estar en condiciones de liderar un grupo de trabajo para el desarrollo de sistemas administrativos,
- determinar los requerimientos ante nuevas necesidades
- estar en condiciones de evaluar el avance, puesta en marcha e implementación de sistemas en la empresa.

6.2.4 Modalidad de dictado

A los contenidos teóricos, se le adiciona un fuerte contenido práctico con la presentación de una carpeta por grupo de 2 o 3 alumnos, que incluye la implementación de un módulo en computadora. A cada grupo se le entrega en CD (o lo obtienen de la página de la materia) un módulo. Con el mismo desarrollan la implementación en la computadora.

A lo largo del cuatrimestre los alumnos desarrollan los trabajos prácticos que componen la carpeta. Estos trabajos son presentados por los asistentes y ayudantes en las clases prácticas, verificándose su avance.

Además de la bibliografía de cada unidad, se ponen a disposición apuntes de cátedra que completan los aspectos que se quieren destacar en la materia.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

6.2.5 Metodología de Enseñanza

A las estrategias tradicionales:

- Exposición oral
- Dictado de clases con apoyo de computadora y proyector
- Trabajos prácticos sobre cada uno de los principales temas
- Utilización de computadoras para la instalación y prueba de sistemas.

Se le agrega:

- Carpeta de trabajos prácticos obligatorios
- Sistema desarrollado por el profesor y entregado a cada alumno, para las prácticas de implementación.
- Evaluación a mitad del cuatrimestre del avance de la carpeta por grupos, con devolución para correcciones.
- Evaluación final de la carpeta como parte de las condiciones de cursado.

Para el auto aprendizaje:

- El desarrollo de la carpeta de trabajos prácticos obligatorios por grupos de 2 o 3 alumnos con ayudantes asignados para la consulta.
- La instalación y prueba de los módulos que entrega la cátedra a cada alumno.

6.2.6 Presentación del caso

Se trata de una SA distribuidora mayorista de electrodomésticos, que está trabajando desde hace algunos años.

Se plantea una expansión, por un lado con la apertura de sucursales en Río Negro y La Pampa.

Por otro lado con nuevas secciones o centros de costos, a la distribución mayorista se le agregan comercios minoristas en cada sucursal y servicio técnico.

Lleva su contabilidad con un sistema computarizado sobre el que se deben hacer los requerimientos necesarios y solicitar los cambios que correspondan para orientarlo a la necesidad de llevarla de tal manera que brinde información por SUCURSALES y por SECCIONES.

A los efectos de personalizar los prácticos por grupos, se solicitará el envío de la caracterización de la empresa a una casilla de mail de la materia.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

7 CONCLUSIONES

Tal como dijimos al comenzar, el presente trabajo tiene por finalidad instalar en las DUTI un ámbito de intercambio de experiencias para analizar las posibilidades que nos brinda la Práctica Profesional Supervisada como espacio curricular en las carreras vinculadas a las Ciencias de la Administración.

Estamos convencidos que estamos frente a una OPORTUNIDAD de acercarnos a nuestros alumnos el mundo profesional mediante nuestras asignaturas.

Sin duda que también se trata de una OPORTUNIDAD para el desarrollo de nuevos caminos para nuestras materias: el espacio que dejemos, no quedará vacío, otro lo ocupará.

Cada vez es más palpable que el Enfoque Sistémico está especialmente vigente en nuestras materias y en nuestras profesiones: *“Todos los objetos son sistemas o componentes de un sistema (excepto el universo). De tal manera que un sistema concreto es una cosa compuesta tal que cada uno de sus componentes puede cambiar y tal que actúa sobre otros componentes del mismo o es influido por ellos. De tal manera, todo sistema concreto, además de poder cambiar, interactúa con su entorno”*. Edgar Morín [4].

Tenemos la firme convicción de formar personas que están en el proceso de *“aprender a aprender”*, para poder *“aprender a hacer”* pero fundamentalmente para *“aprender a ser”* y mucho más importante aún *“aprender a vivir juntos”*. Jacques Delors [1].

Finalmente, aún desde nuestras materias tecnológicas y pensando en el todo y sus partes (los sistemas) podemos darle centralidad a la PERSONA citando a *“Gottard Gunther y Spencer Brown que se hacen eco de las palabras de Pascal: “Si el universo llegara a aplastarlo, el hombre sería todavía más noble que aquello que lo mata, porque sabe que muere, mientras que de la ventaja que tiene sobre él, el universo no sabe nada”*. Edgar Morín [4]

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

8 BIBLIOGRAFÍA

[1] Jacques Delors. "La educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI.

[2] CODECE – Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales – Carrera de contador Público – "Documento base final para la acreditación" – Agosto 2006 / Abril 2009 – Julio 2010 / Septiembre 2011.

[3] CODECE – Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales – Carrera de contador Público – "Grilla de Consistencia".

[4] EDGARD MORÍN - Ciencia con Conciencia - El enfoque sistémico

SENGE PETER: "La quinta disciplina: cómo impulsar el aprendizaje en una organización inteligente" Ediciones Granica, Barcelona, España 1995.

"Escritos Contables" N° 39 – 1999 Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, "La empresa bahiense ante el avance tecnológico. Efectos sobre el trabajador" de Cra. Lucrecia Obiol - Cr. Raúl Ortiz - Cra. Leticia Pieroni.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA
UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS
CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN

1	ÁREA TEMÁTICA DEL TRABAJO	2
2	PALABRAS CLAVES	2
3	RESUMEN	2
4	INTRODUCCIÓN	3
	4.1 Finalidad de la presentación de este trabajo	3
	4.2 Fundamentación	3
5	CODECE - “Documento base final para la acreditación”	4
	5.1 La práctica profesional en la Carrera de Contador Público.....	4
	5.2 Incumbencias profesionales.....	4
	5.3 Abordaje Pedagógico-Didáctico.....	5
	5.4 Áreas temáticas, síntesis y contenidos curriculares mínimos.....	6
	Administración y Tecnologías de la Información	6
	5.5 Cargas horarias mínimas	7
	5.6 Criterios sobre la intensidad de la formación práctica	8
	Estrategia para la evaluación de la intensidad de la formación práctica.....	9
6	Propuesta de experiencia de Práctica Profesional Supervisada en una materia optativa.	10
	6.1 Referencia a las incumbencias profesionales	10
	6.2 Experiencia en desarrollo	11
	6.2.1 Descripción.....	11
	6.2.2 Objetivos.....	11
	6.2.3 Contribución al campo laboral y profesional del graduado.....	11
	6.2.4 Modalidad de dictado	11
	6.2.5 Metodología de Enseñanza.....	12
	6.2.6 Presentación del caso.....	12
7	CONCLUSIONES	13
8	BIBLIOGRAFÍA	14
	• ANEXO - Cronograma que ejemplifica contenidos y prácticas.....	16

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA
UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS
CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN

• **ANEXO - Cronograma que ejemplifica contenidos y prácticas**

Universidad Nacional del Sur
 Departamento de Ciencias de la Administración
ANÁLISIS DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS - CONTADOR PÚBLICO
 Segundo cuatrimestre de 2012

CRONOGRAMA DE CLASES

Clase	Temas a desarrollar
1	Introducción a la materia - Listas y grupos Introducción a sistemas: definición. Sistemas Administrativos. Usuario / analista / programador - Lenguaje común Metodología para el estudio de sistemas: etapas. Estudio Preliminar: diagnóstico. Objetivo del EP.
2	INTRODUCCIÓN AL PRÁCTICO 1: Herramientas para el relevamiento: Entrevista inicial a los dueños de la empresa, pedido de informes, cuestionarios, recolección de documentos, observación directa, consulta a profesionales, sistematizar la información, documentación. Organigrama
3	PRÁCTICO 1: Recolección de datos: guía de entrevista. Resumen de entrevista
4	Feriado Nacional - San Martín
5	INTRODUCCIÓN AL PRÁCTICO 2: Estudio Preliminar: Definición de objetivos. Plan de tareas, cronograma Informe del estudio preliminar: diagnóstico, objetivos, alternativas de solución
6	PRÁCTICO 2: Informe del estudio preliminar: Elaborar el diagnóstico con fallas, controles, mejoras, innovaciones. Situación actual, modificaciones, consecuencias. Redacción de objetivos a cumplir.
7	REQUERIMIENTO: contenidos, presentación. Contenidos: normas legales, técnico-contables, controles, entradas, salidas, seguridad INVESTIGACIÓN Objetivos, efectividad y eficiencia. Utilización de las herramientas en esta etapa. Documentación involucrada. Aspectos relacionados.
8	PRÁCTICO 3: Requerimientos relacionados con la estructura contable e informática del PLAN DE CUENTAS Requerimientos de copias de seguridad y accesos
9	PRÁCTICO 3: REQUERIMIENTO: contenidos, presentación. Contenidos: normas legales, técnico-contables, controles, entradas, salidas, seguridad Recepción de Práctico 1
10	DISEÑO GLOBAL: Archivos: conceptos iniciales, tipos de dispositivos, tipos de organización, tipos de acceso. Mapa de procesos y rutinas: por llamadas y por procesos.
11	DISEÑO GLOBAL: Archivos: conceptos iniciales, tipos de dispositivos, tipos de organización, tipos de acceso. Mapa de procesos y rutinas: por llamadas y por procesos.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Ciencias de la Administración

ANÁLISIS DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS - CONTADOR PÚBLICO

Segundo cuatrimestre de 2012

CRONOGRAMA DE CLASES

Clase	Temas a desarrollar
12	PRÁCTICO 4: Mapa de procesos y rutinas. Diagramas de sistemas
13	DISEÑO DETALLADO: Descripción de registros. Diagramas de Entidad / Relación
14	DISEÑO DETALLADO: Descripción de registros. Diagramas de Entidad / Relación
15	PRÁCTICO 5: Diagrama de entidad relación Definición de registro, campos
16	Asueto Docente - día del profesor
17	PRÁCTICO 6: Instalación del sistema, capacitación de operadores. Manual de uso del sistema. Documentación. Datos Fijos
18	PRÁCTICO 6: Instalación del sistema, capacitación de operadores. Manual de uso del sistema. Documentación. Datos Fijos
19	Feriado - Patrona de BB
20	PRÁCTICO 6: Preparación de movimientos
21	PRÁCTICO 6: Preparación de movimientos Entrega anticipada de carpetas
22	DISEÑO DETALLADO: Herramientas para lógica de procesos. Tablas de decisión, árboles de decisión, diagrama de lógica, lenguaje estructurado.
23	DISEÑO DETALLADO: Herramientas para lógica de procesos. Tablas de decisión, árboles de decisión, diagrama de lógica, lenguaje estructurado.
24	Revisión de las cargas de datos Observaciones a las carpetas
25	Feriado - Diversidad cultural
26	Clase de consulta
27	PRIMER PARCIAL
28	SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Amenazas. Medidas preventivas, detectivas y correctivas. Elementos que integran los sistemas de información.
29	SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Amenazas. Medidas preventivas, detectivas y correctivas. Elementos que integran los sistemas de información.
30	PRÁCTICO 7: Herramientas para la lógica de los procesos
31	PRUEBA Y CONVERSIÓN Prueba de escritorio / simulación. Prueba en paralelo
32	PUESTA EN MARCHA Informe del usuario Planilla de solicitud de mejoras o cambios. Acta de recepción del sistema Informe final del analista.

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

UNA OPORTUNIDAD PARA CAPACITAR PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Ciencias de la Administración

ANÁLISIS DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS - CONTADOR PÚBLICO

Segundo cuatrimestre de 2012

CRONOGRAMA DE CLASES

Clase	Temas a desarrollar
33	PRÁCTICO 8: Seguridad en los sistemas de información administrativa
34	PRÁCTICO 9: PUESTA EN MARCHA: revisión de la instalación. Definición de Indicadores para la gestión Información para la toma de decisiones.
35	PRÁCTICO 9: PUESTA EN MARCHA: revisión de la instalación. Definición de Indicadores para la gestión Información para la toma de decisiones.
36	PRÁCTICO 9 en gabinete PRÁCTICO 10 en el aula Informe del usuario detallando las diferencias existentes entre los objetivos y requerimiento inicial con el resultado obtenido. Planilla de solicitud de mejoras o cambios. Acta de recepción del sistema Informe final del analista.
37	Revisión de la METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE SISTEMAS Procedimientos ante errores, modificaciones o novedades.
38	Clase de consulta
39	SEGUNDO PARCIAL
40	PUESTA EN MARCHA: Información para la toma de decisiones.
41	PUESTA EN MARCHA: Información para la toma de decisiones.
42	Entrega definitiva de carpetas
43	MODULARIDAD: revisión del concepto. Aplicación a empresas. Determinación de módulos. Prioridades. Aplicación de la metodología a otros módulos Informe del usuario.
44	MODULARIDAD: revisión del concepto. Aplicación a empresas. Determinación de módulos. Prioridades. Aplicación de la metodología a otros módulos Informe del usuario.
45	Devolución de carpetas - Resultados del cursado
46	Feriado - Día de la Soberanía
47	Clase de consulta
48	RECUPERATORIO GENERAL y TERCER PARCIAL OPTATIVO